

Diario de Madrid.

SAN VICTOR y SAN VICTORIANO mártires y SANTA COLETA.

CUARENTA HORAS en la iglesia de Santo Tomas.

CUATRO CUARTOS.

MIÉRCOLES 6 DE MARZO DE 1839.

N.º 1440.

Avisos Oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA

DEL DÍA 5 DE MARZO DE 1839.

Servicio para el 6.

JEFE DE DIA: el teniente coronel D. Joaquín Ruiz.

FAMILIA: cazadores de la Reina Gobernadora y la Milicia Nacional: capitán de plaza de hospitales y de asistencia al reparte de provisiones y utensilios cazadores de la Reina Gobernadora: idem el reconocimiento de cebada y paja, escuadrón ligero de Madrid.—NARVAEZ.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA.

Ignorándose la habitación en esta corte de D. Luis Vidal, a quien ha correspondido el cargo de juez de hecho para la calificación de un artículo denunciado en el periódico el Guirigay, núm. 23, se le avisa para que en este día se presente en el juzgado del Sr. D. Juan José Rodríguez Valdeosera, juez togado de primera instancia que conoce del expediente, a dar las señas de su casa ó las mande á S. S.

Ignorándose las habitaciones en esta corte de Luis Heron, Francisco Martínez, Andrés García, Ramon García y José Lopez, que en los días 11, 12 y 23 de febrero último hicieron solicitudes de pasaporte para Guadalupe y Valladolid, con el fin de sustituir las plazas de soldados, y de sus fidores Santos Polaino, Ramon Izquierdo, Juan Terrijos, Tomas Perez y Manuel Cámara, se les cita por el presente anuncio á fin de que tan luego como llegue á su noticia se presenten en la audiencia del Sr. D. Manuel Luceño, juez de primera instancia de esta capital, que la tiene calle de Bordadores, núm. 12, cuarto segundo, á prestar una declaración, de diez á doce de la mañana todos los días.

Ignorándose la habitación en esta corte de D. Juan José Aparicio, juez letrado que ha sido de la ciudad de Puerto Rico, y la de D. José Felipe de Arnedo, se presentarán en la audiencia del Sr. D. Benito Serrano y Aliaga, juez de primera instancia de esta capital, y escribanía del número del crimen de D. José Díez Cabría, que se halla en el piso bajo de la territorial, tan luego como llegue á su noticia el presente anuncio, para hacerles saber una providencia á virtud de un exhorto librado por el Sr. juez segundo de primera instancia de la plaza de Cádiz.

Andrés Rodríguez, vecino de la villa de Villarejo de Fuentes, y residente en esta corte, se presentará dentro del término de tercero día en la audiencia del Sr. D. Miguel María Duran, juez de primera instancia de esta villa, que la tiene en el piso bajo de la audiencia territorial, con objeto de hacerle saber el escribano del número del crimen D. Manuel Lopez Pintado una providencia acordada por el juzgado de Belmonte en causa criminal.

Por providencia del señor don Juan José Rodríguez Valdeosera, juez togado de primera instancia de esta capital, refrendada del escribano numerario D. Martin Santin y Vazquez, se cita y emplaza de nuevo por tercero y último término de ocho días á los acreedores de don Juan Lopez, tahonero que fue en una de las del Prado de esta corte, para que comparezca á deducir las acciones que les competan, apercibidos de que pasado dicho término sin hacerlo se dará á su testamentaria el curso correspondiente, y les parará el perjuicio que haya lugar.

Ignorándose quien sea el dueño de un censo perpétuo de 8 rs. que en lo antiguo gravitaba sobre parte del terreno que ahora ocupa la casa situada en la Red de San Luis número 15 antiguo y 43 moderno, de la manzana 348, y aparocese pagaba á don Antonio Ulloa, se ha mandado por providencia del señor don Tomas Pacheco, juez de primera instancia, refrendada del escribano del número don Eugenio del Castillo, hacer este anuncio por segundo y último término de 20 días, para que dentro de ellos acuda el que se considere dueño á hacer constar la propiedad y existencia de dicho censo, pues pasado se declarará lo que haya lugar y le parará perjuicio.

En virtud de providencia del señor don Francisco Amorós y Lopez, juez de primera instancia de esta villa, refrendada del escribano de número don Carlos Rodríguez de Moya, que despacha la vacante de don Julian Garcia Huerta, se saca á pública subasta por término de 30 días, contados desde la publicacion de este anuncio en la Gaceta, un parador situado en el lugar de Puencarral á la salida de la calle Real y camino de Valverde, que comprende 23,861 pies superficiales, tasado en 136,392 reales vellon. Quien quisiere hacer postura á dicho parador acuda ante dicho señor juez y citada escribanía vacante, en donde se admitirá siendo arreglada.

INTENDENCIA DE LA PROVINCIA DE MADRID.

Para reintegro de la hacienda nacional de la cantidad de 973 rs. 2 mrs. vn. se saca á pública subasta el día 14 del presente á las once en punto de la mañana, en las casas consistoriales de Alcorcon, una casa sita en el mismo lugar y calle que llaman de Charra, señalada con el número 2, y tasada en 1,968 rs., constando de parteral, dos alcobas, cocinas, patio y sobrado. Lo que se anuncia al público por segunda vez para que si alguno quisiere hacer postura acuda á dicho lugar ante el juez encargado de esta comision por la intendencia de provincia, que se le admitirá siendo arreglada, y cubriendo al menos las dos terceras partes de su tasacion; advirtiéndose que en dicho día y hora se adjudicará públicamente en el mejor postor.

DON MANUEL ORTIZ DE TARANCO, caballero de la distinguida orden española de Carlos III, condecorado de la de Isabel la Católica, condecorado con otras varias cruces de distincion, socio de mérito de

la económica de Asturias, intendente subdelegado de rentas de esta provincia etc.

Hago saber: Que por diferentes conductos han llegado á mi noticia los abusos y estorsiones que se cometen por algunos que con el nombre de corredores intervienen en las compras, ventas y cambios de caballerías, exigiendo cuotas arbitrarias con el nombre de tributo por cada contrato en que intervienen, y aun maltratando á los que se han negado á satisfacerles las cantidades que trataban de exijirles. Desseoso por mi parte de evitar un mal de tanta trascendencia, con cuyo objeto he sido tambien invitado por el Excmo. señor jefe político; he instruido el oportuno expediente, del que resulta, que si bien es indispensable que haya un número fijo de agentes autorizados con el nombre de corredores de la Cuatropea, por el auxilio que prestan á la recaudacion de esta renta, conviene establecer reglas para que solo ejerzan estos cargos aquellos que por su providad ofrezcan garantías, y que no se intrusen otros, como ha sucedido sin conocimiento de la administracion, repitiéndose los excesos de que queda hecha referencia, y á fin de conseguir tan importante fin, mando que en lo sucesivo se observen precisa y puntualmente las reglas siguientes:

1.º Que haya un número fijo de corredores, para intervenir en las ventas, compras y cambios de caballerías en el mercado público de esta capital y fuera de él, dando cuenta exacta y puntualmente á la administracion de la Cuatropea de los contratos que se celebren en toda la poblacion, ya sea con su asistencia ó sin ella, pero de que tengan noticia, á fin de que por aquella se exijan los derechos de alcabala que justamente corresponden á la hacienda pública.

2.º Se fijan en treinta los corredores de número, y diez supernumerarios, para cuyos cargos ha de proponerme desde luego el administrador de la Cuatropea los que considere mas aptos y á propósito por su comportamiento anterior, y á los cuales se proveberá por el mismo administrador de los correspondientes títulos con mi visto bueno en que se marquen sus obligaciones y penas en que incurren cuando no las llenen, verificandolo tambien en lo sucesivo para ocupar con personas idóneas las vacantes que vayan ocurriendo.

3.º No podrán exijir por su trabajo otro premio que un dos por ciento del precio de la cosa vendida, por via de corretaje, el cual ha de pagarsele por mitad entre el comprador y el vendedor, sin que les quede derecho á ninguna otra clase de retribucion ni gabela.

4.º No se exijirá dicho dos por ciento por los contratos celebrados en el mercado y concluidos definitivamente entre partes, sin ausencia, concurrencia ó cooperacion del corredor, con tal de que los introductores del ganado en el mismo mercado se hayan presentado á su llegada á él en la administracion de la Cuatropea, y obtenido de ella el punto con las formalidades y consecuencias que creates á este paso.

X para que llegue á noticia de los vecinos

de esta capital y fuera de ella, y tratantes en el ramo, ó que necesiten adquirir caballerías para sus labores, industrias ó tráficos, se fijará este bando en los puntos principales de la población, en las puertas, mercado público y demás en que convenga para su mayor publicidad. Dado en Madrid á 1.º de marzo de 1839.—Manuel Ortiz de Taranco.—Por mandado de S. S., José del Peral y Gonzalez.

COMUNICADO.

SEÑOR EDITOR DEL DIARIO.

Muy señor mío: es sumamente escandaloso la impunidad de los falsos anuncios, que abusando de la bondad que les dispensan los señores redactores de los periódicos que se ocupan en tan interesante objeto, burlan al público tan descaradamente haciendo cabeza de personas honradas y pacíficas, con molestias desagradables, y atacando directamente á las clases beneméritas, haciendo alarde de su indigencia: tal es el cuadro que presentan los filantrópicos anuncios insertos en el Diario de avisos del sábado 2 y domingo 3 del actual en su apreciable periódico, bajo el epígrafe pomposo *Aciso interesante á las viudas y cesantes*, cuyo autor inmoral en sumo grado debería espiar justamente tamaño atentado, para escarmiento de semejantes atrevidos.

Espero, señores redactores, den cabida á este comunicado en su apreciable periódico, á fin de que las personas á quien convenga eviten la molestia de pasar á la casa de doña María Cortada, calle de la Montera, núm. 6, cuarto segundo, la cual se halla acosada de pretendientes y tomado su nombre falsamente con mengua de su honradez y buena fama.

Queda de VV. su afectísimo suscriptor Q. B. S. M.—M. M. G.

ANUNCIOS.

En la calle de la Cruz, número 3, cuarto bajo, frente á la calle del Pozo, se ha establecido un maestro bronceista que hace y compone bombas de mano, hombillos para regar los árboles en el verano, juguetes para la salida del agua de las fuentes, retretes, lámparas, quinqués que se limpian como si vinieran de París; se broncean y construyen en toda clase de piezas de bronce que se encarguen, todo muy arreglado, y en particular las composuras de lámparas y quinqués, todo barato y bien hecho como ya lo tiene acreditado anteriormente.

CURACION RADICAL

DE LAS

ENFERMEDADES VENÉREAS;

SEGUN SU NUEVO

METODO VEGETAL AMERICANO.

En el ESTABLECIMIENTO MÉDICO-QUIRÚRGICO y CÁRITAS FRANCÉSAS, calle de Cedáneas, núm. 5, cuarto principal, desde las tres de la tarde hasta las once de la noche.

Un profesor de guitarra y música, de conocido mérito, ofrece la enseñanza de dicho instrumento con toda perfección por los métodos siguientes: escuela del célebre don Fernando Sarré; ídem don Dionisio Aguado, y también por cualquiera otra que gusten los discípulos para su diversión; dando razón de dicho profesor en la puerta del Sol, entrada á la calle del Arsenal, tienda y elójeria.

Teniendo que forrajear la contrata de herraje de los caballos del regimiento cazadores á caballo de la Guardia Real, los si-

getos que quieran verificarlo se presentarán el día 15 del presente mes á las once de su mañana en la casa habitación del señor brigadier, coronel de dicho real cuerpo, don Gaspar Blanco, donde quedará á favor del mejor postor. La citada casa es en la calle ancha de San Bernardo, número 23, cuarto principal.

SEGURIDAD CUAL NUNCA VISTA.

Se necesita una gran partida de dinero á préstamo por el premio y tiempo que se estipule, hipotecando una casa nueva y suntuosa en la puerta del Sol, y sin más cargas que farol y sereno. También se necesita otra partida con la misma condición, sobre dos casas nuevas y unidas en la calle Mayor. Los Sres. prestamistas que gusten adelantar dichas sumas con tan palpable seguridad y ventaja, se servirán mandar las señas de sus habitaciones al comerciante de la muy acreditada tienda titulada del Indiano, calle de Hortaleza, núm. 21.

Se desean comprar en Galicia algunas posesiones, siendo libres y estén situadas en la costa de mar desde la Coruña á Pontevedra: al sugeto que acomode dejara las señas de su casa al memorialista calle de Jacometrezo núm. 2, entrando por la Red de san Luis, primer portal de dicha calle.

Se desea saber el paradero de Dominica Mallavia Barrera, natural de Malavia, en la provincia de Vizcaya, que al parecer se halla sirviendo en esta corte. La interesada se presentará en la calle de la Fragua, núm. 7, cuarto tercero, casa de Doña Maouisa Garritas, donde se halla su hermana Josefa, que acaba de llegar á esta corte desde Santander.

AFINADOR DE PIANOS Y COPIANTE DE MUSICA.

En la calle de Carretas, núm. 4, entre las librerías de Perez y de Tieso, frente al agujero del corso, darán razón de un afinador de pianos, que los afina al equitativo precio de 6 rs. los de cinco octavas, y á 8 los de seis ídem, y por suscripción mensual mas arreglado; también se copia música con perfección, claridad y limpieza á 3 rs. pliego, no siendo cuenta del copiante poner el papel.

Don Juan Lambert, profesor de esgrima, ha establecido una academia de florets, en la que se enseña en poco tiempo, y por un buen método, el manejo de las armas. Las personas ó padres de familia que quieran instruir ó hacer instruir á sus hijos en tan noble ejercicio podrán pasar á inscribirse á la calle de la Montera, número 6, cuarto principal, ó á la calle de Jardines, número 16, en la casa de la imprenta.

La pausadera y lechera que está en la plazuela de santa Ana, dará razón de una señora viuda que desea encontrar una casa para ama de gobierno ó doncella; también cederá todo menaje de casa á los señores á quien les acomode, aumentándole algo mas el salario por estos.

ACADEMIA DE FRANCÉS, ITALIANO Y LATÍN.

Un profesor de francés, italiano y latín, que tiene academia de dichas facultades, y aun de primera educación, admite alumnos en su casa, y también da lecciones en la de las personas que gusten á un precio moderado: igualmente admite pupilos y maestros pupilos con toda equidad. Darán razón en el puesto de libros de la calle de la Montera núm. 33.

En la calle Mayor núm. 13, cuarto principal, se da razón de un profesor de latín, que por un método sencillo y en poco tiempo se propone enseñar dicho idioma: precio 20 rs. mensuales. El mismo profesor

pasará á dar lecciones particulares á casa de los discípulos por un corto estipendio.

PROPUESTA DE MUTUA UTILIDAD.

Un médico muy acreditado, pero que no visitsi no á pocos enfermos, se propone desahacerse de muebles y casa, y asociarse con algun sugeto pudiente, asistiendo á las enfermedades que ocurran dentro de casa, por la sola recompensa de que se le frante que una habitación independiente, y una leve asistencia, pues come fuera. Si alguna persona admite la propuesta, dejará el aviso en la botica frente de la Trinidad.

Quien quisiere dar á préstamo 50,000 rs. para la conclusión de una casa en esta corte, calle de Hortaleza, ó tomar á su cargo las obras que faltan que hacer en ella, para cuyo pago se destinan las dos terceras partes del producto de la finca, y se abonará el interés legal que se convenga, todo en virtud de real orden que se manifestará y bajo el plan y pliego de condiciones sacado al efecto, podrá acudir á la calle de la Montera, número 29, tienda de relojería, de 4 á 6 de la tarde; advirtiendo que se admiten proposiciones por término de diez días, contados desde este anuncio. 3

VENTAS.



La zapatería del catalán, que estaba esquina á la Cava de san Miguel y las Platerías se ha mudado á la calle de Hortaleza, núm. 74, habiendo hecho suya en su obra.

En el parador de san Bruno hay un carro de 4 mulas, casi nuevo, de venta, con aparatos para 4 mulas, y un macho de ocho palmos. Se da junto ó separado. El que quiera tratar de ajuste pasará á verse con el dueño que se halla en dicho parador.

Se vende una cama grande de acero para matrimonio: el que guste verla y tratar de ajuste podrá pasar á la calle del Colmillo, núm. 3 nuevo, cuarto entre suelo de la izquierda.

PERFUMERIA ELEGANTE.

Despacho de superior agua de colón en frasco bastante grande á 6 rs.; fresas porcos mas pequeños á 4 rs.; pomada rejuvenadora de grasa de oso para que crezca el pelo, evitar que se caiga y robustecerlo á 6 rs. bote muy bonito; polvo detergente, el mejor para limpiar los dientes y dejarlos como la nieve á 4 rs. caja ovalada; Ajo y esencial aceite de rosa para dar olor al pelo á 4 rs. frasco; agua para quitar el vello de la cara á 6 rs. frasco; composición metálica en líquido para limpiar toda clase de armamento, metales ó bronceados á 3 frascos; estos productos se recomiendan por sí solos. Se despachan en la lonja del Buen Gusto, calle de Carretas (que antes se llamaba plazuela del Aujal) antes de llegar á la tienda del almidón.

Se vende una colorra nueva en 16 duros, y una bonita pajarrera con un juego de ornamentos en 5 duros. Calle de Embajadores, núm. 1 nuevo, cuarto principal.

En Carabanchel de abajo, calle del Cura, casa número 16, se vende ó arrienda una hermosa casa con jardín, huerta y noria abundante de agua: la persona que quiera tratar de ajuste acudirá en esta corte calle de la Reina, casa núm. 35, cuarto principal, y en la misma darán razón de la venta de otra casa en esta corte y calle de Jacometrezo, que produce sobre 15,000 rs. anuales, y se dará con equidad.

Se venden ó permutan dos casitas con sus corrales y demás edificios, sitas en las afueras de Sta. Bárbara, junto al Chamberí. En

En la calle del Rio a la de Leganitos, núm. 6, se vende una cochera, darán razon, y tambien de una tarabita muy ligera.

Se vende una ejecutoria de los apellidos Gonzalez Ibarra etc.: en la lonja de la Trinidad, calle de Atocha, puesto de libros al Sr. Gila, darán razon.

Se venden dos cetros cameros macizos de nogal de trepa, de hechura de moda con dos culceras, en 14 duros cada uno.

El portero del hospital del Buen Suceso dará razon.

En el meson del Peine, calle de Postas, se sigue vendiendo el jabon de primera flor del mas superior; tambien hay de pinta papada, el mismo que ha dado gusto a los señores consumidores, y llevando mayor cantidad se hará alguna gracia.

En la drogueria de Santisteban, calle de Toledo, número 53, se vende, por cuenta de los empresarios, estafío fino superior al inglés, segun las pruebas hechas con él, y a precio mas arreglado.

A voluntad de sus dueños se vende una hacienda en la villa de Baños de Jaen, compuesta de 1400 olivos, una tierra de secano y una casa de piedra en dicha poblacion, con dos bodegas para encerrar aceite, patio, un pozo, corral y todas sus oficinas convenientes: para tratar de su ajuste se presentará el que guste a la calle de la Bola núm. 11, cuarto segundo de la izquierda.

En la calle de la Arganzuela, callejon del Mellizo, núm. 4, fábrica de curtidos, se sigue fabricando la acreditada cola fuerte para carpinteros, la que se despacha a precios arreglados en dicha fábrica y en la bajada de santa Cruz, almacén de curtidos, núm. 3, en frente de la botica. 2

CONCURSO DE DON BALDOMERO SARMIENTO.

Los síndicos de la quiebra con las facultades necesarias, abren hoy la tienda contigua a la que tienen abierta en la calle de Atocha, núm. 13, al lado de los Cinco Gremios, establecimiento que fue del mismo Sarmiento, en el que ponen a la venta un completo surtido de paños y otras telas para pantalones, chalecos, etc. de buenos colores y de las mejores fábricas del reino y extranjeros, a los equitativos precios que los concurrentes notarán.

Continúa tambien la venta de las prendas hechas en el local arriba mencionado, y para darles pronta salida se hará en ellas toda la rebaja posible. Tambien se venden dos buenas casas de villar con todos sus enseres, que para su pronto despacho se darán igualmente arregladas, quedando encargadas para la enajenacion de ellos D. Ramon Tolosa Pizarra de la Leña, almacén de jéneros por mayor. 3

Se vende un hermoso piano de 8 octavas, ha costado 4,000 rs. y se da en 2,000; en la calle de Correos, frente a la casa de Postas. 2

MESA DE DESPACHO.

Hay una de criba que acaba de costar 100 rs., es nueva y se da en 300; tiene dos ceras con embutidos de última moda; en la calle de Correos, frente a la casa de Postas. 2

Mostras de cursivo, arregladas al método de Barzeta a real y medio cada dos ejemplares distintos. Caton español ó mézico fácil y sencillo para aprender a leer, arreglado al sistema de D. José Mariano Va-

llejo, utilísimo a los profesores de primera educacion por el orden conveniente y apolítico que guarda en sus lecciones y variedades de lectura en diferentes sentidos, adoptado por dichas ventajas con generalidad y buen éxito. Se venden en el almacén de obras elementales de educacion, calle de Carretas, núm. 24, casa de Filipinas. 1

CUERDAS ITALIANAS.

En la fábrica de guitarras de Gonzalez, calle augusta de Majaderitos, se ha recibido un gran surtido de superiores y lejitimas cuerdas italianas de todas clases para violin y guitarra. 2

En el arco de san Gicés, casa que fue fonda de los Tres Pichones, se hallan un varios de los efectos anunciados, como son: mesas, cetros, tocador, estufas, maderas y otras varias cosas curiosas, en las cuales se ha hecho para su pronta salida una rebaja considerable. Tambien hay una máquina de limpiar trigo, y una mesa grande de buena para una fonda. 5

ALMONEDA DE LIBROS.

En la covacha de S. Felipe, calle de Correos, frente a la casa de Postas, desde las diez de la mañana. 3

LIBRERIA.

En la calle de la Montera, frente a la augusta de San Bernardo, puesto de libros, hay Sembras Santas a 8 rs.; Años cristianos en 4 tomos con láminas 31; Pensamientos de Pascal sobre la religion 10 rs.; Oracion y meditacion de Fr. Luis de Granada 8; Fundamentos de la fé, 4 tomos 31; Jaen, confesion y comunion 8; Ejercicios del P. Rodriguez, 4 tomos 36; Trance, omilias mas interesantes, 3 tomos 30; El reino feliz 12; Ejercicios cotidianos de todas clases y pastas; Guia del oficial en campaña, 3 tomos 36; y otros varios de la clase militar; El hijo incrédulo convertido por su padre, 2 tomos 16; Tratado sobre el bien y mal de España, 2 tomos 14; todos estan en pasta.

TRANSPORTES.



Del despacho de carruajes de los señores Ferrer de Cadiz, sito en la calle de Alcalá frente a la aduana, saliran el 13 del actual galeras de retorno para Jaen, Granada, Málaga, Córdoba, Sevilla y Cadiz; asimismo se hace cargo la casa de conducir efectos a cualquier punto de la América. Se admiten viajeros y cargamento. En dicho despacho el mismo Ferrer informará. 4

DEL DESPACHO DE CARRUAJES DE JOSÉ ARPA,

calle de Alcalá núm. 26, frente al meson del Rincon, salen el día 13 del corriente con el fin de unirse al convoy que de orden del gobierno ha de verificarse el día 15 del mismo de Ocaña, GALERAS para JAEN, GRANADA, MALAGA, CORDOBA, SEVILLA y CADIZ. Una hermosa, magnífica y cómoda GONDOLA para SEVILLA. Se admiten asientos y cargamento para dichos puntos y su tránsito. En el enunciado despacho se informará por el mismo Arpa. 2

En la posada de la Torrecilla, calle de Toledo, frente al cuartal, se halla una galera que sale en compañía del convoy que va para Andalucía: admite asientos y arrobos para Córdoba, Sevilla y Cadiz, con equidad. En dicha posada daran razon.

Del despacho de carruajes del sobrino de Mamerto Moreno, sito en la calle de Toledo, núm. 20, frente a la loteria de S. Isidro, saliran el 13 de este mes GALERAS para CORDOBA, SEVILLA, CADIZ y su carrera, con el fin de unirse al convoy que de Ocaña debe hacerlo el 15 del mismo, para donde se admiten asientos y arrobos. 5

En la calle de la Montera, posada Nueva, se hallan las galeras de Santiago Diaz y de Pedro Diaz, de retorno para Burgos, Santander y sus carreras: admite arrobos y asientos.

Al parador de San Bruno, calle de Alcalá, ha llegado la galera ordinaria de Cuenca y su carrera: admite asientos y arrobos a precios equitativos. El mozo dará razon.

Alquileres y traspasos.

Una señora decente, que por las circunstancias actuales se halla algo necesitada, desea encontrar un caballero en clase de huésped, que la ofrezca 2.000 rs., para cuya garantia ofrece tenerle por la mitad del precio en que se ajusten. Darán razon en la casa núm. 12, manzana 272, sita en la calle del Caballero de Gracia, cuarto segundo, portal de la sombrerería.

En la calle de la Abada, núm. 24 nuevo, se traspasa una tienda con anaquelaría y mostrador, y sin sin anaquelaría, por la mitad de su precio; es hermosa y tiene bastante capacidad y buena cueva. En la misma casa en el cuarto tercero de la derecha darán razon.

En la calle de la Luna núm. 14, cuarto principal de la derecha, hay habitacion capaz para tres ó cuatro caballeros, la que se dará por siete rs., dando 3 pes chocolate por la mañana, sopa, cocido y postres por el medio día, guisado y ensalada por la noche.

En la calle de Atocha núm. 66, frente a las monjas beatas de San José, que fueron, se traspasa una tienda con todo lo perteneciente para su uso.

ECONOMIA.

Durante las circunstancias se alquilan con la rebaja de una cuarta parte del alquiler en que han estado los cuartos que se hallan desahucados en la casa núm. 11, calle del Alcañal, siendo buenos inquilinos. En el cuarto segundo de la izquierda están las llaves.

En la calle de las Torres, esquina a la de la Reina, se alquila una casa muy espaciosa, bien pintada, con papeles y renovada completamente; tiene dos habitaciones principales, segundas, cocheras, caballerizas, patio, pozo y fuentes abundantes en las cocinas. El portero de la casa de enfrente a la de la Reina dará razon. La han ocupado varios Embajadores.

En una de las principales calles del centro de esta corte se desean tres ó cuatro huéspedes, a quienes se asitira con el mayor esmero y delicadeza por el módico precio de 4 reales, dandoles chocolate por la mañana, sopa, buen cocido, postre y vino al medio día, y a la noche su guisado y ensalada. La pieza que se les destina es amplia y muy ventilada. Dará razon el memorialista de la calle de Preciados núm. 3.

PARA HUESPEDES.

En uno de los puntos mas principales de esta corte, y muy próximo al teatro del Príncipe, se cede una hermosa habitacion perfectamente amueblada, para dos caballeros con asistencia ó sin ella; tambien se cederá ó traspasará toda la casa amueblada a una familia: dará razon en el establecimiento de Limpia-Notas de la calle del Príncipe, núm.

mero 20, frente del Teatro, en el mismo día darán razón de una señora viuda con bastante disposición para dársele un establecimiento, sea de la clase que se le pida, pues al efecto está instruida en cuentas y demás requisitos necesarios adquiridos por la práctica.

Con permiso del cavero se trasposa una tienda con anagalería ó sin ella, en las inmediaciones de la calle de Carretas; el que guste tratar de ajuste acudirá á la calle de Carretas, puesto de quincalla, casa de la botillería, número 4, donde darán razón.

PERDIDAS.

Se han extraviado unos anteojos de plata en una caja de tafete usada: al que los presente en la carrera de San Gerónimo, número 16, cuarto segundo, se le darán mas señas y el hallazgo.

Quien hubiese encontrado un pañuto de lana, color verde, que se perdió en la noche del domingo 3 por la carrera de San Gerónimo desde el colegio de niñas hasta la calle de Cedaceros, número 13, tendrá la bondad de entregarlo en dicha calle de Cedaceros al portero, quien dará mas señas y una gratificación.



El lunes 4 del corriente á las doce de la mañana se extravió un perrito de casta inglesa, blanco con manchas de café, las patas salpicadas de lo mismo, ojos grandes y orejas largas muy poblado de lanas: la persona que le presente en la calle de Fuencarral, número 81, cuarto bajo, fabrica de medias, se le darán SESENTA REALES de hallazgo: es bien conocido por estar amagado de accidente y estar abriendo y cerrando siempre la boca.

El lunes 4 del corriente se ha extraviado de doce á una de la tarde, una niña de edad de 8 años, de la calle de la Montera, Red de San Luis, núm. 48. Se suplica á cual quiera persona que la haya recogido se sirva entregarla á sus padres que viven en el referido núm. 48.



Habiéndose extraviado hace siete días en las reales caballerizas de S. M. una perra perdiguera, de 9 meses, blanca, de dos colores, lunar negro en la frente, orejas de color de chocolate y una mancha del mismo color en el nacimiento del rabo; se avisó al público al fin de que la persona que la hubiese encontrado se sirva entregarla al portero de las expresadas, quien dará mas señas y el hallazgo.

HALLAZGO.

A quien antes del 20 de febrero se le haya perdido un perro lebel nuevo, acuda á la calle de los Estudios de San Lázaro, número 13 nuevo, tienda de guarnicionero y prendería, á donde darán razón. No acudiendo á los 8 días de este aviso, se desistirá de él.

SIRVIENTES.

Un jóven desea colocarse de ayuda de cámara de algún caballero ó señora; es de buenas circunstancias, y por si algun caballero le viene bien, sabe afeitar, cortar y rizar el pelo con perfeccion; é igualmente si algunos señores pasan á Málaga ó á los pueblos inmediatos y quisiesen servirse de él tambien lo desea. Hay otro de iguales circunstancias y desea lo mismo; advirtiendo que los dos estan bien instruidos en el

manejo de armas. En la calle de la Zarza, número 7, en la portería darán razón.

NODRIZAS.



En la calle del Arenal, número 28, tienda de comestibles, darán razón de una ama de cria de 26 años de edad: tiene leche de 8 meses, y porque abonen su conducta.

Melchora Clemente de La-Madrid, de edad de 28 años, solicita cria para casa de sus padres: tiene leche de cuatro meses y personas que abonen su conducta. En la calle de San Agustín núm. 16, cuarto bajo darán razón.

Santa Escribano, de edad de 26 años, con leche de cinco meses, que vive en la calle de Atocha número 82, cuarto en el patio, solicita cria para su casa, la de los padres ó para asistir ó dar tres tetas diarias: tiene personas que la abonen.

María Perez, de 24 años de edad, que vive calle de las Hileras núm. 4, cuarto boardilla de la derecha, solicita cria para su casa: tiene leche de 6 meses y personas que la abonen.

Una jóven de 23 años desea encontrar cria para casa de los padres: es primeriza, que tiene leche de 15 días, y personas que la abonen: darán razón en la calle del Niño núm. 5, cuarto boardilla.

Una jóven de 22 años de edad solicita cria para su casa ó la de los padres: es primeriza, y tiene leche de un mes, abundante y buena. Vive calle de Pizarro, número 13, en el patio. Tiene personas que informen de su conducta.

Dolores Vega, de 9 años de edad, solicita cria para su casa ó la de los padres: tiene leche de dos meses, y la abona el profesor de cirugía que vive en la calle de Toledo, núm. 105. Darán razón en la portería de la calle de Atocha, núm. 18.

Diversiones Públicas.

TEATRO DEL PRINCIPE.

A las siete de la noche: 1.º UN DIA DE CAMPO, O EL TUTOR Y EL AMANTE, comedia nueva, original, en 3 actos y en variedad de metros. Aunque dicha composicion sea esencialmente de las llamadas comedias de costumbres, cuyo enredo suele ser muy sencillo, el autor ha procurado dar á la que se anuncia todo el interés y todo el movimiento de que este género es susceptible. 2.º PAS-DE-DEUX, indio, por la Sra. Diaz y el Sr. Casas. 3.º SINFONIA 4.º EL DIA MAS FELIZ DE LA VIDA, comedia muy divertida, en un acto.

Actores en la primera comedia: Sras. Perez, Llorente, Fabiani, Delgado, Vierje, Parra y Sierra. Sres. Lalorre (don Carlos), Luna, Guzman (D. Antonio), Sobrado, Lopez, (don

Pedro) y Castañon; Lavalle; Guzman (don José), Uzelay y Paris.

Idem en la segunda: Sras. Lamadrid (doña Teodora) Fabiani, Llorente y Vierje. Sres. Flores Luna, Campos, Silvestri, Lavalle, Reyes y Spuntoni.

Diorama.

Siguen espuestas las vistas de este grandioso establecimiento, inclusa la de la TIERRA SANTA, en cuyo horizonte se elevan las nubes y la luna á la salida del sol: por los caminos marcha un inmenso jentío y se oye el órgano en el gran templo del Escorial.

Entrada á 3 rs. y 4 los niños.

Galería Topográfica EN RECOLETOS.

Se sigue manifestando el suntuoso y antiguo SALON DEL ALCAZAR DE TOLEDO representando en su interior la muerte de Raquel; y ademas las vistas de MURCIA, ESTELLA, BERGA, PEÑACARRERA, y otras hasta 25, desde las 8 de la mañana á las 5 1/2 de la tarde. A 4 rs. y 2 los niños.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION DEL DIA 5 DE MARZO.

Efectos Públicos.

Títulos del 5 p% modernos á fecha.	17 1/2
Idem idem idem á 1/2 de prima.	20
Idem idem idem al contado.	19
Títulos al 5 p% anteriores á la conversion de 1836 á fecha.	20
Deuda sin interés anteriores á fecha.	2 1/2
Idem idem idem al contado.	5
Idem idem modernas al contado.	2 1/2

CAMBIOS.

Lond. á 90 d. á 23 1/2 á 1/4	Granada 1 1/2 d.
Paris á 90 d. 16 l. 4 p.	Málaga 1 1/2 b.
Alicante par.	Santander 1 1/2 d.
Barcelona par.	Santiago 2 d.
Bilbao 1 1/2 d.	Sevilla 1 1/2 b.
Cádiz 1 1/2 á par b.	Valencia par.
Coruña 1 1/2 d. p.	Zarag. 2 1/2 y 1/2 d.
Descuento de letras al 6 por ciento al año.	

Mercado.

Madrid 5 de marzo.

Trigo de 48 á 54 rs. fanega.
Cebada de 20 á 22 id. id.
Algarrobas de 29 á 30 id. id.
Aceite de 62 á 64 id. id.

Imprenta de Don Tomas Jordán, Estreo.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DE AYER.

ÉPOCAS.	TERMOMETRO.		Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
	Reaumur.	Centigrado.			
7 de la mañ.	4 sob. 0.	5 s. 0.	25 p. 11	1. Sudeste.	Llovizna.
12 del día.	8 sob. 0.	10 s. 0.	25 p. 11 1/2	1. Este.	Llovizna.
5 de la tarde.	8 sob. 0.	10 s. 0.	25 p. 11 1/2	1. Este.	Nublado.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.

EL SOL.

Saló á las 6 y 17.
Se pone á las 5 y 41.
EL 20 DE LA LUNA.
Saló á las 11 y 20 m. de la noche.
Se pone á las 9 y 1 m. de la mañana.